

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Otros requisitos:

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del 27 de junio de 2005.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.  
1ª Entidad: Consejería de Desarrollo Rural.  
2ª Domicilio: Avda. de las Américas nº 4.  
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas nº 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días naturales desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", comunicándose a los licitadores presentes y exponiéndose en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.  
Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

5 de mayo de 2005.

Mérida, a 13 de mayo de 2005. El Secretario General (P.D. Orden 11/08/03 D.O.E. Nº 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

### *ANUNCIO de 28 de abril de 2005 de exposición pública del comienzo de operaciones de deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda de la Plata", en el término municipal de Higuera de Llerena, (Tramo: todo el término municipal).*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, con fecha 28 de abril de 2005, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda de la Plata", en el término municipal de Higuera de Llerena, tramo "en todo el término municipal", y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (B.O.E. nº 71, de 24/3/1995), y en los artículos 13 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de 14/3/2000) y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior (D.O.E. de 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10,30 horas del 1 de julio del presente año, en la carretera N-432, en el km. 113, a la altura del restaurante "El Gallego".

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. Gregorio Salcedo Madero la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 28 de abril de 2005. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO  
**RELACION DE PARCELAS DE POSIBLES COLINDANTES A LA VÍA PECUARIA "VEREDA DE  
 LA PLATA"**  
**T.M. DE HIGUERA DE LLERENA (TRAMO: EN TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL)"**

Polig./Parc.	Nombre	Dirección	Nº	Cod. Pos.	Municipio	Provincia
16/98	ALFONSO GONZALEZ FELIX	CL / ESPRONCEDA	3	10895	CILLEROS	CACERES
17/183	ANDRES GALLEGO HIGINIO HR	DESCONOCIDO				
16/96	CABEZAS HERNANDEZ TOMAS	CL / CALVO SOTELO	24	6900	LLERENA	BADAJOS
16/81-31-78-79-80-93	CABEZAS RODRIGUEZ ANTONIO MARIA	CL / SANTIAGO	17	6900	LLERENA	BADAJOS
16/18 17/6	CANDALIJA CANDALIJA MANUEL	CL / CARDENAL SILICEO	0	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/19	CANDALIJA MEDINA ANTONIO	DESCONOCIDO				
16/32	CARRASCOSA HERNANDEZ GRANADA	CL / MANUEL CALVO LEAL	2	41700	DOS HERMANAS	SEVILLA
17/197-164	CORCHADO PEDRERO JOSEFA	CL / CARMEN	30	6220	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/33-13	GALAN FERNANDEZ LUIS	FALLECIDO				
17/204	GOMEZ CHACON JOSE	CL / CANOVAS DEL CASTILLO	37	46520	PTO. SAGUNTO	VALENCIA
16/51	LOZANO MEDINA VALENTIN	CL / ZURBARAN	0	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/77-28-86-57-85 17/3-15-14	MARIN GUERRERO ANTONIO	CL / ZAPATERIA	22	6900	LLERENA	BADAJOS
17/190	MARTIN DONAIRE LUIS	CL / MERCED	20	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/46	MEDINA MOTA JOSE MANUEL	DESCONOCIDO				BADAJOS
16-feb	MEDINA PIZARRO MANUEL	CL / ZURBARAN	26	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/70	MEDINA VALLE FRANCISCO	CL / MOTA	16	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
17/203	MENA SABIDO FELIX	DESCONOCIDO				
16/8-90-26-27 17/24	MIMBRERO DELGADO VALENTIN	CL / MARCHENA	0	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/40	MIMBRERO MEDINA FCO	DESCONOCIDO				
16/12.	MIMBRERO MIMBRERO MANUEL	AV / PALLARESA	70	8921	SANTA COLOMA DE GRAMENET	BARCELONA
16/45	MIMBRERO RUIZ ENRIQUE	CL/ BARRIO	0	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/4.	MONTALVO ZAMBRANO JUAN	CL / CARDENAL SILICEO	0	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/9.	MORLESIN MERCHAN LUIS	CL / EUGENIO HERMOSO	33	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/19	MORON DOSANTOS DOMINGO	MN / CILLEROS		10895	CILLEROS	CACERES
17/04/2005	REYES PIZARRO JOSE	CL / MOTA	3	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/52	ROJO AGUILAR HERMANOS	DESCONOCIDO				BADAJOS
17/13	RUIZ MIMBRERO PURIFICACION	CL / BARRIO	0	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/26	SANTOS RODRIGUEZ MANUEL	MN / CILLEROS		49819		
16/5.	ZAMBRANO MEDINA LUISA	CL / ZURBARAN	52	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS
16/1-94 17/1	ZAMBRANO ROLDAN JUAN	CL / ZURBARAN	63	6950	VILLAGARCIA DE LA TORRE	BADAJOS